6013/

Santa Marta, 12 de diciembre de 2019

Señora
DALIDIS ELENA DE LA HOZ BORNACHERA
Representante Legal de REFRIELECTRICOS ICS
NIT 22523275-3 Régimen Simplificado
Carrera 45 Nº 28-125
Refrielectricosics.costa@gmail.com
3233349597
Soledad-Atlántico

Asunto: Aceptación oferta proceso de Selección Abreviada de Mínima Cuantía Nº1345-2019.

Respetado señor DE LA HOZ BORNACHERA:

Le comunico la aceptación de su oferta presentada el día 6 de diciembre de 2019, dentro del proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de la Dirección Territorial Magdalena.

Por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($1.972.000.oo), respaldado con el Certificado Presupuestal SIIF N°. 5519 SIIF de fecha del 18 de Noviembre de 2019, numero de contrato Nº 2162 de 2019.

Termino de ejecución 10 días, sin exceder el 31 de diciembre de 2019.

Se exigirá póliza de seguro expedida por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia Financiera, que ampare el siguiente riesgo:

Una garantía única de Cumplimiento que cubra:

- Cumplimiento: por el 10.00% del valor total del contrato por el término de por el término de ejecución más cuatro meses.

El supervisor que verificará el cumplimiento del objeto y de las obligaciones que hacen parte del presente proceso es el funcionario CARLOS ARTURO HERNANDEZ FUENTES de la DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA.

Atentamente,



JOSE DE JESUS VILLAMIL QUIROZ
DIRECTOR TERRITORIAL

Elaboró: Yisel Rivas
Revisó: Maria Gladys Silva Rosero

Calle 15 N.º 3-25 Pisos 4 y 5 Edificio BCH
Tels.: 421 0047 - 421 3525
Santa Marta
E-mail: santamarta@igac.gov.co
www.igac.gov.co